

96743



MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

a favor de Don Manuel FRANCO VAL

de nacionalidad española.

residente en Madrid, Marqués Sta. Ana, 30

por: "NUEVO CIERRE PARA MALETAS, BOLSAS Y SIMILARES"

- - -

Memoria descriptiva

De acuerdo con su enunciado, esta memoria se refiere a un cierre para maletas, bolsas y similares, que presenta el caracter de nuevo, con relación a lo conocido en la materia, por su especial disposición, boteniendose de ella positivas ventajas, todas las cuales están relacionadas fundamentalmente con una máxima simplificación de manipulación, esto es, de uso, y también de construcción, redundando esta última característica en los decisivos factores económicos de la producción o explotación industrial.

10.- Aparte de todo, el cierre que seguidamente se descri-



birá como objeto de este Modelo de Utilidad presenta la característica de constituir simultaneamente cierre propiamente dicho y asa para manejo y transporte del elemento que incorpora los indicados medios.

5.- El cierre se efectua por superposición de dos solapas de la maleta, bolsa o similar, una de las cuales incorpora el asa y el medio de retención, mientras que la otra presenta una ranura longitudinal para el paso de tal asa y cierre. La retención se efectua girando el medio de cierre, una vez que el mismo ha pasado a través de la mencionada ranura.

10.- Para la mas perfecta comprensión de todo ello, se adjuntan unos dibujos explicativos, pero en modo alguno limitativos con relación a las posibilidades y cualidades del objeto que se describe.

15.- En dichos dibujos:

La figura 1ª muestra en perspectiva el conjunto de dos piezas que constituyen el asa, los medios de fijación de la misma y el medio de cierre.

20.- La figura 2ª es un alzado del asa incorporada, junto con el medio de cierre, a una de las solapas, apareciendo este último solo fragmentariamente y en sección longitudinal.

Y la figura 3ª muestra en perspectiva sendos fragmentos de ambas solapas por la parte de montaje y actuación del cierre objeto de esta memoria.

25.- De acuerdo con todo ello, el asa -1- de material resistente y flexible prolonga sus extremos sin discontinuidad material, esto es en una sola pieza, por las láminas -2- y -3-, los extremos libres de las cuales se ensanchan en sendas cabezas -4- y -5-, también aplanadas y dotadas de otros tantos ojales -6- -7-.

30.-



El montaje sobre la solapa correspondiente queda claramente ilustrado en la figura 2ª. Las láminas -2- -3- se pasan por otros tantos agujeros previstos en la solapa; estos agujeros pasan a constituir así el punto de arranque de los extremos del asa -1-.

Las láminas -2- -3- se abaten sobre la cara interior de la correspondiente solapa y quedan allí retenidas por el montaje de la pieza -8- -9- -10- -11-.

Esta última, que constituye el medio de cierre propiamente dicho, presenta un brazo transversal -8-, que forma "T" con el cuerpo cilíndrico -9-; este último se prolonga por su otro extremo en un vástago coaxial más delgado -10- que a su vez está rematado por una cabeza a modo de botón -11-.

El vástago -10- puede pasar a través de la solapa -12- por un agujero del mismo diámetro; con ello el reborde anular entre -9- y -10- queda firmemente apoyado en la cara exterior de -12-.

El botón -11- se pasa por uno y otro de los ojales -6- -7-, cuando las correspondientes cabezas -4- -5- han sido superpuestas bajo -12-. Con ello el cuerpo -8- -9- -10- -11- actúa de fijación desmontable para el asa -1-; este mismo cuerpo es giratorio en su montaje.

El funcionamiento del medio de cierre -8- -9- -10- -11-, como tal, se aprecia más claramente en la figura 3ª.

El abatimiento de la solapa -13- sobre la -12- determina el paso de asa -1- y del conjunto -8- -9- a través de la ranura -14-, a tal efecto prevista en la solapa -13-. Girando -8- en el sentido indicado por la flecha, o en el inverso, queda imposibilitada la ulterior salida de la solapa



-13-

La retención es sencilla y perfecta, y el asa -1- queda en disposición completamente utilizable.

5.- Descrita suficientemente la naturaleza del Modelo se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo se considerará incluida dentro de esta protección en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

N O T A

10.- Por último se declaran de novedad y utilidad, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

15.- 1º.- Nuevo cierre para maletas, bolsas y similares, que se caracteriza por constar de dos piezas, una de las cuales, de un material flexible y de resistencia apropiada, tiene conformación de asa, terminada por ambos extremos en sendas prolongaciones laminares rectas, y cuyas prolongaciones terminan por sus extremos libres en sendas expansiones también planas que constituyen a modo de cabezas, cada una
20.- de las cuales está traspasada por un ojal, siendo la otra pieza de tal conformación que puede servir a un tiempo para retener unidas y superpuestas las mencionadas cabezas entre si y con relación a una cierta parte de la maleta, bolsa o
25.- similar, y para constituir el medio de retención en la posición de cerrado.

30.- 2º.- Nuevo cierre para maletas, bolsas y similares, según reivindicación anterior, caracterizado porque la pieza que constituye el medio de cierre está constituida por un cuerpo en "T" en el cual parte de la rama central, desde su contacto con la transversal, presenta conformación cilin-



drica de cierto grueso, siguiendole otra parte coaxial, también cilíndrica, de grueso apreciablemente menor, rematada esta última por una cabeza constituida a modo de botón, susceptible de ser introducido a través de uno y otro de los ya citados ojales y quedar en ellos retenido.

5.-

3ª.- Nuevo cierre para maletas, bolsas y similares, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los apéndices laminares formados en prolongación del cuerpo del asa propiamente dicha están constituidas de manera que puede pasarse a través de una solapa de la maleta, bolsa o similar, a la cara interna de tal solapa, sobre cuya cara son abatidos a una posición en las respectivas cabezas terminales se superponen, quedando solidarizadas entre sí en esa posición por la parte terminal en botón de la pieza que

10.-

constituye el medio de cierre, cuya pieza pasa en la misma solapa por un agujero de diámetro igual al de su parte cilíndrica más estrecha, con lo cual el escalón entre esta parte y la más ancha sirve de tope para tal pieza, quedando así la misma en disposición de girar sobre su eje geométrico al mismo tiempo que retiene al asa en posición de trabajo.

15.-

20.-

4ª.- Nuevo cierre para maletas, bolsas y similares, según reivindicaciones anteriores, coordinándose todos los elementos en ellas descritos de manera que, una ranura dispuesta en otra solapa de la maleta, bolsa o similar, puede pasar alrededor del asa y del medio de cierre en "T" que queda sobre el mismo plano de simetría de aquélla, pero en el interior de la misma, pudiendo así las dos solapas, cuando quedan superpuestas, ser retenidas mutuamente por un giro de cierto valor de la pieza en "T" o medio de retención, con cuyo giro la solapa dotada de ranura no puede ya separar-

25.-

30.-



se de la otra por impedirse la posición adoptada por el brazo transversal de la "T", una vez que ésta ha sido girada.

5ª.- NUEVO CIERRE PARA MALETAS, BOLSAS Y SIMILARES.

Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de SEIS hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que la ilustran.

Madrid, 19 de Diciembre de 1.962

FIG. 1º

96743

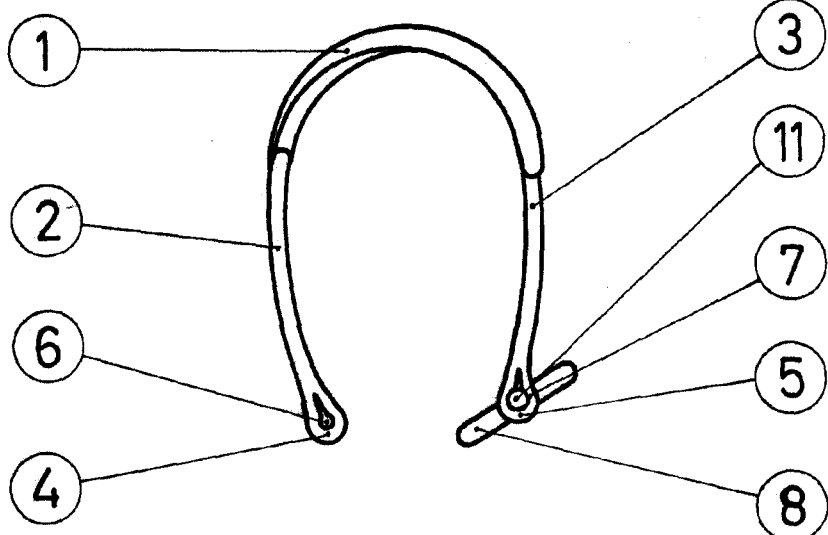


FIG. 2º

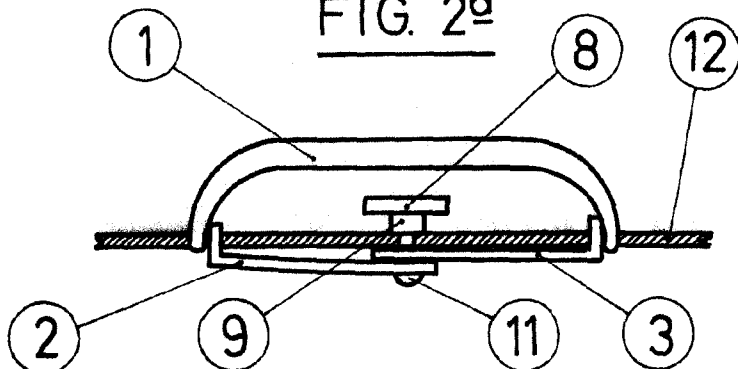
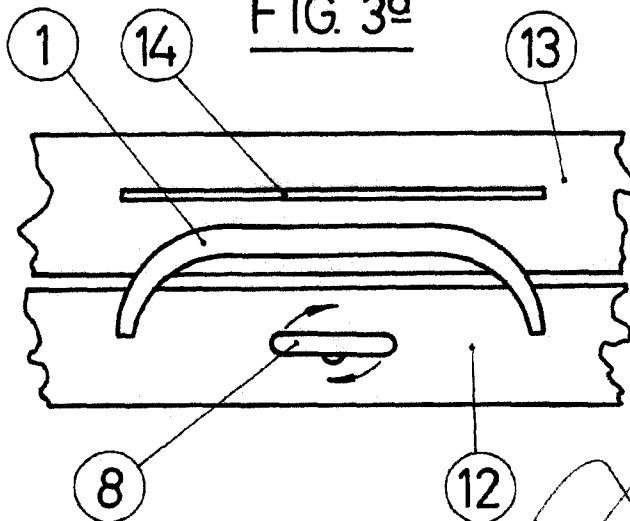


FIG. 3º



ESCALA VARIABLE